

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 21 DEL 03.07.2012

El día martes 03 de julio de 2012 a las 8:54 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luís Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente; Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, José Gregorio Fonseca, Mauricio Navia, Germinal Siurana y José Francisco Rivera. Representante Estudiantil Bachiller Giovani Lezama. Directores de Escuela e Instituto Profesores: Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Héctor Quintero, Director Encargado de la Escuela de Educación, Álvaro Contreras, Director del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”; María Ríos Rondón, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Olga Beatriz Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

Visita e intervención del Profesor Juan Astorga, para informar sobre el Portal VEREDA.

El Profesor Juan Astorga, en su intervención informa que el Proyecto ya ha sido migrado por completo al software libre y está aprovechando la oportunidad que se le brinda en el Consejo de Facultad, para mostrar los avances que han tenido en estos 15 años de trabajo. VEREDA es un portal de portales en donde se puede encontrar gran cantidad de información relacionada con el arte y recursos valiosos para estudiantes, profesores y todos aquellos que estén interesados en temas relacionados. VEREDA trabaja en conjunto con diversas instituciones para combinar el diseño gráfico que provee el portal con la información científica que éstas proveen. El Profesor Astorga informa que él trabaja en conjunto con Parque Tecnológico para poder darle vida al Portal. La información que se incorpora es además validada por profesores y personal capacitado; ofrece también la posibilidad de incorporar la información a la base de datos. Por último solicita al Consejo de Facultad: 1.- Apoyo para armar un Centro de documentación de arte en la Biblioteca de la Facultad, y 2.- Solicita un lugar administrativo para el Portal, en virtud de que es un proyecto que pertenece a la Facultad de Humanidades y Educación. El Decano informa que en el Consejo Universitario se discutió el caso de los empleados de la Fundación Parque Tecnológico y los esfuerzos que se realizan para incorporarlos como personal de la ULA. Se aprueba avalar el proyecto y apoyar al profesor para solicitar el financiamiento a través de un proyecto para FONACIT. El portal estará adscrito al Decanato de la Facultad y por último, a solicitud del Profesor Astorga, se acordó hacer un reconocimiento al Arquitecto Alberto Baena por el apoyo que le ha brindado al Portal.

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Consejo Universitario consideró la moción de urgencia relacionada con la información suministrada por CODEPRE de no existir disponibilidad presupuestaria para contratar a Profesores Visitantes para el Semestre B-2012. Se aprobó nombrar una Comisión integrada por los Vicerrectores Académico y Administrativo y el Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, a fin de buscar una salida para cancelar el pago de este personal.
- El Consejo Universitario recibió una delegación de estudiantes del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” reiterando la preocupación por la violencia que se ha venido presentado reiteradamente en ese Núcleo. Luego presentaron una denuncia formal sobre dos puntos: 1. Solicitud de recuperación de terrenos en Trujillo que pertenecen a la ULA y 2. La necesidad de cercar las adyacencias para limitar las entradas y salidas de las instalaciones en vista de los continuos robos en ese núcleo.
- El Decano informa que los cursos intensivos están en peligro puesto que no hay recursos ni posibilidades de contratar vigilantes durante el período del intensivo. Por otro lado se planteó la modificación de las normas de los cursos intensivos que haga más viable el manejo y el reintegro del pago de los cursos intensivos a los estudiantes. Con respecto al primer punto, el Bachiller Lezama sugiere que los estudiantes podrían hacer brigadas para ayudar en la vigilancia y control de los espacios, el Profesor Siurana sugiere que se incorporen los profesores a esas brigadas, eso podría permitir la oferta del Curso Intensivo tal como está

prevista. Una vez que se tengan los resultados de la comisión que se designó en CU para evaluar la situación y ofrecer soluciones, se estudiará la necesidad de implementar un Plan de Contingencia para los edificios B y C de esta Facultad.

FUERA DE AGENDA

- Comunicación **S/Nº** de fecha 02.07.2012 suscrita por los Miembros del Jurado del Concurso de Oposición, para un cargo a nivel de Instructor, Tiempo Completo, Área Matemática, solicitando la suspensión temporal del Concurso en su primera fase, admisión o exclusión de los participantes, en vista de que uno de los aspirantes ha consignado fotocopia de notas, título de pregrado y partida de nacimiento avaladas por la Dirección de Asuntos Profesorales, en sustitución de los respectivos originales. El Consejo de la Facultad acordó realizar la consulta al Consejo Jurídico Asesor, en vista de que esta situación no concuerda con lo establecido en el Artículo 18, literales c y d, y su párrafo primero, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación. En vista de que el Concurso inició sus pruebas el día 02.07.2012, como señala la convocatoria, solicitar la opinión legal del Servicio Jurídico, donde indique si procede o no la evaluación de estos documentos, y en el caso de no proceder, que se indique por escrito, qué acto debe realizar el jurado en esta situación. Aprobado.
- Comunicación **S/Nº** de fecha 02.07.2012 de la Profesora Gloria Mousalli, adscrita al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando la Reincorporación en Principio, a partir del 01.09.2012, luego del disfrute del Año Sabático, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 96 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- Comunicación **Nº 201/2012** de fecha 02.07.2012 de la Profesora Olga Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, solicitando la ratificación del Cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva de las Profesoras Claudia Pozzobon y Antonella Giurizzato; y de Tiempo Convencional 12 horas semanales a Tiempo Completo del Profesor Giacomo Merucci, a partir del 01.06.2012. Aprobado. Realizar los trámites correspondientes ante la Dirección de Presupuesto a través de la Unidad de Apoyo Administrativo.
- Comunicación **S/Nº** de fecha 02.07.2012 de la Profesora Elizabeth Marín, solicitando el Aval Académico para la cancelación de honorarios del Magister Miguel Porras, por la realización del Seminario Video Arte: Un medio de Expresión, dictado durante los meses de enero, febrero y marzo 2012, el cual estaba planificado como una actividad de aula dentro de la cátedra de Arte Contemporáneo. Aprobado. Remitir a CODEPRE.
- Comunicación **S/Nº** del Profesor Héctor Quintero, Coordinador Sectorial de Admisión de la Facultad, remitiendo el informe correspondiente a las solicitudes de Diferimiento de Matriculación para el semestre B-2012, que a continuación señala:

SOLICITUDES DE DIFERIMIENTO DE MATRICULACION PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Modalidad	Orientación
Reinoza, Virginia	19.894.290	Educación: Básica Integral	Vía de Admisión Preferencial	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación para el Semestre B-212. Fecha de matriculación: del 02.07.2012 al 10.07.2012. Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes)
Zerpa, Zuleinny	19.752.607			

Aprobado. Remitir a la Oficina de Admisión Estudiantil y a la Coordinación Sectorial de Admisión de la Facultad.

1.2. En consideración **Acta Nº 20 del 26.06.2012**. Aprobado.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **S/Nº** de fecha 21.06.2012 del **Profesor Ebert Cardoza Sáez**, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando el Aval Institucional para la realización del **Seminario Nacional: “La Lucha Armada en Venezuela: Ideario, Balance y Experiencias”**, dictado por el ciudadano Douglas Bravo. Este evento se realizará del 11 al 13.07.2012, en la Cátedra “Simón Bolívar” de esta Facultad. Aprobado. Al CDCHTA.

2.2. Comunicación **Nº GIGEX 044.12** de fecha 21.06.2012 de la **Profesora Blanca Elisa Cabral**, Coordinadora del Grupo de Investigación en Género y Sexualidad, **solicitando permiso desde el 10 al**

28.09.2012, para viajar a la ciudad de París, Francia, con la finalidad de cumplir las siguientes actividades: 1) Dictar la conferencia/performance en la Casa de América Latina en París; 2) Presentación y conversatorio Internacional del libro “Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas (2012) de su autoría. Premio Municipal de Investigación social; 3) Presentación internacional del libro digitalizado “La perspectiva de género en la construcción de los saberes. Reflexiones, investigaciones y propuestas”, compilado y coeditado por el GIGESX y Publicaciones del Vicerrectorado Académico; 4) Realizar visitas a varios centros de estudios de género con la finalidad de abrir posibilidades de convenios institucionales a nivel internacional. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.3. Comunicación Nº GIGESX 049.12 de fecha 21.06.2012 de la **Profesora Blanca Elisa Cabral**, Coordinadora del Grupo de Investigación en Género y Sexualidad, **solicitando el Aval Académico para desarrollar actividades competentes a esa unidad de investigación en la ciudad de París, Francia**, desde el 10 al 28.09.2012. Dichas actividades son desglosadas a continuación: 1) Dictar la conferencia/performance en la Casa de América Latina en París; 2) Presentación y conversatorio Internacional del libro “Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas (2012) de su autoría. Premio Municipal de Investigación social; 3) Presentación internacional del libro digitalizado “La perspectiva de género en la construcción de los saberes. Reflexiones, investigaciones y propuestas”, compilado y coeditado por el GIGESX y Publicaciones del Vicerrectorado Académico; 4) Realizar visitas a varios centros de estudios de género con la finalidad de abrir posibilidades de convenios institucionales a nivel internacional. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación S/Nº de fecha 24.06.2012 de la **Profesora Carmen Barrera de Encinoza**, adscrita al Departamento de Historia del Arte, **solicitando la designación del Jurado Ad Hoc que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo al artículo 188** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Ondina Rodríguez, Valmore Agelvis, Leonardo Rujano, Franklin Cañizales y Beatriz Cáceres de Pefaur. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Beatriz Cáceres de Pefaur, Franklins Cañizales y Valmore Agelvis (Coordinador). Aprobado.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación Nº DE-0183 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **dos (02) cargos de preparador** para las asignaturas Baloncesto y Fisiología del Ejercicio, para el semestre B-2012. Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles

4.2. Comunicación Nº DE-0184 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la Profesora Rubiela Aguirre**, durante el periodo comprendido entre el 17 al 26.06.2012, para viajar a la ciudad de Bogotá, Colombia, por razones estrictamente familiares. La carga docente de la Profesora Aguirre será cubierta por el Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicación Nº DE-0185 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe del Profesor Wilmer López**, de las Actividades cumplidas en el Doctorado en Educación, que realiza bajo la figura de Autorizado, así como la programación de actividades a desarrollar en dicho Doctorado. Igualmente, aprobó la Prórroga de Autorización, a partir del 20.04.2012 hasta el 19.04.2013, para continuar con sus estudios de Doctorado en Educación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación Nº DE-0186 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó **la oferta para las Menciones Básica Integral, Lenguas Modernas y Ciencias Físico Naturales para la modalidad Cambio de Opción Tipo C**, correspondiente al semestre **B-2012**,

Nº de Cupos	Básica Integral	Lenguas Modernas	Ciencias Físico Naturales
	4	8	5

Aprobado. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

4.5. Comunicación Nº DE-0187 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica **acordó que dos (2) de los becarios académicos de postgrado asignados de ese Departamento, cubran asignaturas distintas debido a un reajuste en la programación para el Semestre B-2012, a fin de cubrir las materias que tienen gran demanda de matrícula**, las cuales se especifican a continuación:

PROFESOR TUTOR	BECARIO ACADÉMICO	ASIGNATURA ACTUAL	ASIGNATURA A DICTAR
Mariela Barradas	Mario A. Rico M.	Psicología Evolutiva	Psicología del Aprendizaje
Mariela Barradas	Josué L. Rivas Y.	Literatura Infantil	Psicología General

Asimismo, notifican que éste planteamiento fue consultado vía telefónica al Consejo de Estudios de Postgrado y a la Auditoría Académica. Aprobado. Remitir a la Coordinación del Consejo de Estudios de Postgrados y a la Coordinación de Auditoría Académica.

4.6. Comunicación Nº DE-0188 de fecha 27.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Preescolar, notificando que esa Unidad Académica **acordó notificar que una vez discutida la petición de Año Sabático del Profesor Francisco Vera**, a partir del 01.10.2012, se consideró que dada la necesidad de contar con un profesor que asuma la carga horaria del Profesor Vera en la asignatura Taller de Ciencias Naturales, **se niega su salida de Año Sabático**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación Nº CDP.133.2012 de fecha 27.06.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora Docente General de la Facultad, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles, que se detallan a continuación:

RENOVACION DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Subdiaga Valero , Diego Alejandrónder	V021185132	Historia	Se inscribió para cursar el segundo Semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas laborales.	Aprobar el retiro total de asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y la Renovación de cupo para el Semestre B-2012.
REINCORPORACION POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Hernández Márquez, Rosio Aylen	V014400538	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Ingresó en el semestre A-2000 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2009 por problemas familiares y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Rivera Chacón, María Yadhira	V019144897	Idiomas Modernos	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas de salud de la Madre.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
Espinoza García, Andrea Elisabet	V019145248	Educación: Preescolar	Admitido por la Oficina de Registros Estudiantiles para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
Rodríguez Márquez, Marbely	V018637643	Educación: Lenguas Modernas	Admitido por la Oficina de Registros Estudiantiles para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
RECUPERACION DE CUPO				
López Méndez, Elaine Beatriz	V013903759	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre B-2004 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2006 por problemas económicos y familiares	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Idiomas Modernos

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13 - COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:35 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano – Presidente

Olga Beatriz Muñoz
Secretaria de Actas del Consejo de Facultad

MERIDA, 04 DE JULIO DE 2012.